



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 02 MAR 2017

Expediente N° SO-19.476/16.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 400.000,00 (Pesos Cuatrocientos Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 665/16 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.082/16 de fecha 21/07/16, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil), quedando un saldo de \$ 313.841,23 (Pesos Trescientos Trece Mil Ochocientos Cuarenta y Uno con Veintitrés Centavos).-

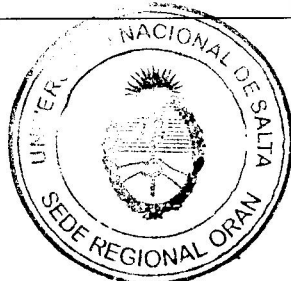
Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ \$ 400.000,00 (Pesos Cuatrocientos Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil), correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre de 2016, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	1 Docena sandwichs de miga	11	2	1	1	\$ 310,00
2	2 Gaseosas, 2 paq. Galletas dulces	11	2	1	1	\$ 116,00
4	19 Cajas navideñas p/Personal S.O.	11	2	1	1	\$ 2.926,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.352,00
3	30 Resmas papel A4 75 Grs.	11	2	3	2	\$ 2.339,97
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.339,97
5	Luz de emergencia p/Box Enf. Quirur	11	2	9	3	\$ 590,03
	Sub Total Partida Parcial					\$ 590,03
1	18 Vasos descartables p/curso PC	11	2	9	4	\$ 18,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 18,00





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán

Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.476/16.-

\*\*\*\*\*

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total			1	-	\$ 3.352,00
	Partida	11	3	3	-	\$ 2.339,97
				9	-	\$ 608,03
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 6.300,00
	Inciso					
6	Traslado delegación de 28 alumnos	11	3	5	1	\$ 1.500,00
7	Envío 2 sobres c/correspondencia	11	3	5	1	\$ 400,00
8	Traslado insumos p/laboratorio S.O.	11	3	5	1	\$ 300,00
9	Envío sobre con correspondencia	11	3	5	1	\$ 200,00
	Sub Total					\$ 2.400,00
	Partida					
	Parcial					
10	Corona de flores fallec. Sr. Valdez	11	3	9	9	\$ 1.300,00
	Sub Total					\$ 1.300,00
	Partida					
	Parcial					
	Sub Total					
	Partida	11	3	5	-	\$ 2.400,00
				9	-	\$ 1.300,00
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 3.700,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 10.000,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 10.000,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán

Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.476/16.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 3.352,00
11	2	3	2	\$ 2.339,97
11	2	9	3	\$ 590,03
11	2	9	4	\$ 18,00
11	3	5	1	\$ 2.400,00
11	3	9	9	\$ 1.300,00
Total				\$ 10.000,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 6.300,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 3.700,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 10.000,00

* Fondos Otorgados	\$	400.000,00.-
* Primera Rendición	\$	41.776,99 - Resolución N° SO-602/16.-
* Segunda Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-604/16.-
* Tercera Rendición	\$	24.381,78 - Resolución N° SO-036/17.-
* Cuarta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-037/17.-
* Saldo	\$	313.841,23.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Mercedes Susana Macabate de Savoy*  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA